

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

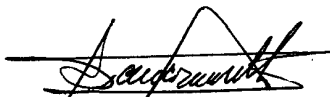
ING. JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS, en mi calidad de Gerente General de la compañía LATIENVASES S.A., ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente originales de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía LATIENVASES S. A., con número de expediente 4350886::

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
- 3.- Poder otorgado por las compañías Rodeway Trading Inc. y Estero Finanziere Corp. (E.F.C.) a favor del señor Julio Marcos Jurado Andrade.

Señalo domicilio en el Km. 24 de la Vía a Daule

p. LATIENVASES S.A.



ING. JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS
GERENTE GENERAL

RECEIVED
SOCIEDAD ANONIMA
C.A.L.
CHIVO

REC-22-11-4-01

Guayaquil, agosto 11 del 2008

Señor ingeniero
JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS
Ciudad

De mis consideraciones:

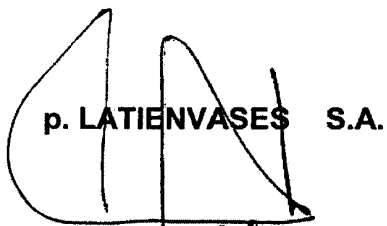
Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LATIENVASES S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 30 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de junio del 2001, **a usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad.** Intervendrá en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o de la Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.



La Compañía, fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil, Abogado Ernesto Tama Costales, el 11 de marzo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de mayo de 1986. La compañía Expresó su Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijó el Nuevo Valor Nominal de Acciones, Reformó al Objeto Social y Reformó y Codificó Integralmente el Estatuto Social de la Compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 31 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de febrero del 2001. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 31 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de agosto del 2006, la compañía Cambió su denominación de LATINOAMERICANA DE ENVASES (LATIENVASES) S.A., por el de LATIENVASES S.A.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.



ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, agosto 11 del 2008



ING. JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS



NUMERO DE REPERTORIO: 43.954
FECHA DE REPERTORIO: 19/Ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:34

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Agosto del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
LATIENVASES S.A., a favor de **JOSE VICENTE BETANCOURTH**
SANTOS, de fojas 103.454 a 103.456, Registro Mercantil número 18.323.

ORDEN: 43954



S

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

